

FORMATO DE ACTUALIZACIÓN DE TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL

PROC		GESTIÓN ADMINISTRATIVA										
PROCEDI	PROCEDIMIENTO:			ACTUALIZACIÓN DE TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL								
	FECHA DE APROBACIÓN:		CÓDIGO:	GAD10-FOR01	VERSIÓN:	6						

UNIDAD ADMINISTRATIVA:	Contador General de la Nación	Código:	100
OFICINA PRODUCTORA	Subcontaduría de Consolidación de la Información	Código:	130

Códificación		ción	Series, Subseries y Tipos Documentales	Tiempo de Retención en años		Soporte		Disposición Final				Procedimiento
Dep	Ser	Sub		AG	AC	Р	EL	СТ	S	E	М	
			BALANCE									
			BALANCE GENERAL DE LA NACIÓN									
			- Hojas de trabajo de construcción del Estado de Situacióin financiera	- 10	70		х	х		х		Una vez se apruebe y publique el balance general de la nación, se inicia la retención en el archivo digital o repositorio. Esta subserie contiene un valor secundario ya que aporta valor histórico y técnico a la entidad y al país. Aunque esta serie se encuentra digital debe conservarse en su soporte original, y quien lo custodiará es el personal de archivo central.
	005	018	- Proyecto de los Estados de situación financiera consolidados del nivel nacional								X	
			- Proyecto de los Estados de situación financiera consolidados del nivel territorial								,	
			- Proyecto de los Estados de situación financiera consolidados del nivel público									
			CONVENIOS									
			CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES		1							
	013	033	- Convenio interinstitucional	5	15	x			х		x	Los tiempos de retención en el archivo de gestión inician a partir de la firma del convenio, se realiza selección después de 20 años de retención, ya que tiene valor primario – por su contenido administrativo y jurídico. Se seleccionará un 20% del total de los informes y el método de selección es aleatoria. Los seleccionados se conservarán en su soporte original, y se digitalizarán por el archivo central.
			INFORMES									
			INFORME DE CONTROL INTERNO CONTABLE									
130	018	036	- Cronograma de elaboración del informe de control interno contable	5	15		×	\ \ _{\(\delta\)}			¥	Una vez se emita, se apruebe y se publique el informe, se inicia la retención en el archivo digital o repositorio. Esta subserie contiene un valor secundario ya que aporta valor

		- Proyecto de informe de control interno contable		10		^	^			۸	histórico y técnico a la entidad. Aunque este documento se encuentra digital debe conservarse en su soporte original, y quien lo custodiará es el personal de archivo central.
	SOLICITUDES										
		SOLICITUDES EXTERNAS									
	137	- Solicitud externa	- 2	8		x		X		х	Los tiempos de retención en el archivo de gestión inician a partir de la emisión de la respuesta, se realiza selección después de 10 años de retención, ya que es una subserie voluminosa y tiene valor primario – por su
043		- Respuesta a solicitud externa						^			contenido administrativo y legal. Se seleccionará un 10% del total de las solicitudes y el método de selección es aleatoria. Los seleccionados se conservarán en su soporte original.
		SOLICITUDES INTERNA									
	138	- Solicitud interna	- 2	8		×		x	(×	Los tiempos de retención en el archivo de gestión inician a partir de la emisión de la respuesta, se realiza selección después de 10 años de retención, ya que es una subserie voluminosa y tiene valor primario – por su
		- Respuesta a solicitud interna									contenido administrativo y legal. Se seleccionará un 10% del total de las solicitudes y el método de selección es aleatoria. Los seleccionados se conservarán en su soporte original.

CÓDIFICACIÓN: Disposición Final: Retención (Años): Soporte:

Dep: Dependencia Ser: Serie Documental Sub: Subserie Documental

AG: Archivo de Gestión AC: Archivo Central

P: Papel EL: Electrónico CT: Conservación Total

S: Selección

E: Eliminación

M: Medios de reproducción tecnológicas

Tabla de retención documental aprobada mediante Resolución de aprobación Nº 242 Fecha: 23 de julio de 2019

Nombre del Secretario General: Jorge Andrés Quintero Guevara

Firma: